

ANEXO I

INSALUD-Nombramientos Calefactores

DNI	Nombre	CIAS	Centro	Localidad
3.084.395	Alda Alda, Pedro	2808730400	Hospital Doce de Octubre	Madrid.
10.583.554	Álvarez Fernández, José Joaquín	3301730400	Hospital Nuestra Señora de Covadonga	Oviedo.
8.729.994	Aparicio García-Molina, Luis	0619730400	Hospital Infanta Cristina	Badajoz.
13.687.992	Bezanilla Zorrilla, José Miguel	3903730400	Hospital Marqués de Valdecilla	Santander.
17.177.492	Blesa Rabinal, Pablo	1901730400	Hospital General de Guadalajara	Guadalajara.
33.975.361	Calvillo García, Francisco José	0618730400	Hospital de Llerena	Llerena.
3.428.361	Cristóbal Calvo, José	4001730400	Hospital General de Segovia	Segovia.
11.806.601	Cristóbal Menéndez, Pedro Antonio	2874730400	Hospital Clínico San Carlos	Madrid.
52.809.428	Díaz Martínez, José Antonio	1307730400	Hospital Gutiérrez Ortega	Valdepeñas.
3.782.830	Díaz Pérez, José Julián	4501730400	Hospital Virgen de la Salud	Toledo.
3.070.776	Encabo Rodríguez, Arturo	2843730400	Hospital Ramón y Cajal	Madrid.
17.704.639	Fenero Villalba, María Carmen	5001730400	Hospital Miguel Servet	Zaragoza.
9.734.973	Fernández Delgado, Jorge Antonio	2403730400	Comp. Hosp. de León	León.
3.055.272	Fernández García, José María	2846730400	Hospital Puerta de Hierro	Madrid.
22.949.135	García Charcos, José	0201730400	Hospital General de Albacete	Albacete.
12.237.082	García Cobos, Domingo	3401730400	Hospital Río Carrión	Palencia.
11.718.723	García Fernández, Paulino	4771730400	Hospital Clínico Universitario	Valladolid.
10.861.664	García García, Pedro	3301730400	Hospital Nuestra Señora de Covadonga	Oviedo.
13.909.470	García Gómez, Ángel	1301730400	Comp. Hosp. Nuestra Señora Alarcos	Ciudad Real.
41.404.362	Gómez Martínez, Juan Antonio	2803730400	Hospital La Paz	Madrid.
3.421.485	Gómez Regatero, Andrés	4001730400	Hospital General de Segovia	Segovia.
22.943.878	González Caballero, Julio	3006730400	Hospital Nuestra Señora del Rosell	Cartagena.
3.868.031	González del Viso, Germán	2874730400	Hospital Clínico San Carlos	Madrid.
29.048.442	González González, Juan	3019730400	Hospital Virgen del Castillo	Yecla.
2.247.078	Gordo Berenguer, Óscar	2803730400	Hospital La Paz	Madrid.
11.341.268	Jiménez Mayordomo, Francisco	3301730400	Hospital Nuestra Señora de Covadonga	Oviedo.
27.483.048	López Soler, Juan	3001730400	Hospital Virgen de la Arrixaca	Murcia.
17.709.689	Lucea Peralta, Juan Carlos	5071730400	Hospital Clínico Universitario	Zaragoza.
11.396.055	Mallenco González, José Antonio	3307730400	Hospital de Cabueñes	Gijón.
13.076.240	Martín Calvo, José Enrique	3903730400	Hospital Marqués de Valdecilla	Santander.
2.094.675	Martín Martín, Juan Catalino	2874730400	Hospital Clínico San Carlos	Madrid.
71.923.341	Martínez Fernández, Máximo	2814730400	Hospital Clínico del Trabajo	Madrid.
70.955.934	Moro Angosto, Manuel	3701730400	Comp. Hosp. de Salamanca	Salamanca.
643.978	Ocampos Perelló, Eloy	2871730400	Hospital del Niño Jesús	Madrid.
9.744.894	Ordóñez Fernández, Miguel Ángel	3307730400	Hospital de Cabueñes	Gijón.
8.788.101	Pérez Álvarez, Blas Nicolás	0619730400	Hospital Infanta Cristina	Badajoz.
18.429.236	Pérez Juan, Carlos Alberto	1601730400	Hospital Virgen de la Luz	Cuenca.
50.809.432	Pont Piculo, Óscar	2808730400	Hospital Doce de Octubre	Madrid.
13.761.091	Rivas Bárcena, Juan Ignacio	3903730400	Hospital Marqués de Valdecilla	Santander.
22.950.530	Roca Cervantes, Domingo	3006730400	Hospital Nuestra Señora del Rosell	Cartagena.
52.092.505	Romero Sabariego, Cristóbal	2871730400	Hospital del Niño Jesús	Madrid.
52.121.542	Romero Sabariego, Juan Martín	2846730400	Hospital Puerta de Hierro	Madrid.
25.430.662	Royo Muñoz, Francisco Javier	0901730400	Hospital General Yagüe	Burgos.
16.546.786	Sáenz Escalona, Javier	0901730400	Hospital General Yagüe	Burgos.
23.214.154	Serrano Díaz, Fernando	3009730400	Hospital Rafael Méndez	Lorca.
7.867.004	Serrano García, Santiago	3701730400	Comp. Hosp. de Salamanca	Salamanca.
10.581.268	Trillo Alonso, Jesús Manuel	1301730400	Comp. Hosp. Nuestra Señora de Alarcos ...	Ciudad Real.
17.213.240	Vallejo Martínez, Alejandro	5001730400	Hospital Miguel Servet	Zaragoza.
3.852.107	Villaluenga Herrero, Jesús	4509730400	Hospital de Parapléjicos	Toledo.

17949 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, de la Dirección General del INSALUD, por la que se nombra personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, en la categoría de Fisioterapeuta de Atención Primaria, en ejecución provisional de sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los recursos contencioso-administrativos números 296/96, 297/96, 309/96 y 308/96, a los aspirantes que participaron en la convocatoria de 1 de julio de 1994 por turno de promoción interna.

En ejecución provisional de las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los recursos contencioso-administrativos número 296/96, interpuesto por doña Esther Cruzado Somoano; número 297/96, interpuesto por don Jesús Briñas Fernández; número 309/96, interpuesto por doña María Isabel Gallardo Vidal, y número 308/96, interpuesto por don Camilo Cortijo Sánchez, en pleitos seguidos ante el mismo, sobre

concurso-oposición para acceso a plazas de Fisioterapeutas de Atención Primaria, convocado por Resolución de 1 de julio de 1994 de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio, y conforme establece la base décima de la Resolución de 1 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16), resuelve:

Primero.—Nombrar a los Fisioterapeutas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, con destino en las Áreas de Atención Primaria que se indican.

Segundo.—Los nombramientos que en ejecución provisional de sentencia se expidan quedan condicionados a la resolución de los recursos promovidos contra el proceso selectivo convocado por Resolución de la Secretaría General del INSALUD de fecha 1 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Tercero.—Los nombrados deberán tomar posesión de sus plazas en la Gerencia de Área que en cada caso corresponda, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Se pone en conocimiento de todos los interesados en este proceso selectivo que el cumplimiento de las sentencias se produce bajo la forma de ejecución provisional y que la situación actual podría verse modificada cuando se lleve a debido efecto la ejecución definitiva de las sentencias.

Quinto.—En aplicación de lo establecido en la disposición adicional quinta de la Ley 30/1999, de 5 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 239, del 6), de selección y provisión de plazas

de personal estatutario de los Servicios de Salud, los Fisioterapeutas nombrados en virtud de la presente Resolución que ya tuvieran la condición de personal estatutario fijo con nombramiento en propiedad en otra categoría estatutaria podrán optar, en el momento de tomar posesión en la nueva plaza, por pasar a la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público en una de ellas. A falta de opción expresa, se entenderá que se solicita dicha excedencia voluntaria en la categoría de origen.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Director general, Josep Maria Bonet Bertomeu.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Centro	Provincia
13.706.610	Briñas Fernández, Jesús Ángel	CAP Cantabria (Áreas 1 y 2)	Cantabria.
1.805.792	Cortijo Sánchez, Camilo José	CAP Madrid (Área 1)	Madrid.
13.713.737	Cruzado Somoano, María Esther	CAP Cantabria (Áreas 1 y 2)	Cantabria.
7.520.558	Gallardo Vidal, María Isabel	CAP Madrid (Área 5)	Madrid.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

17950 *ORDEN de 28 de septiembre de 2000 por la que se acepta, con efectos de 1 de octubre de 2000, la renuncia de don José María Roldán Alegre como Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, formalizada con fecha 21 de septiembre de 2000 por pase a otro destino, y agradeciéndole los servicios prestados.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se acepta,

con efectos de 1 de octubre de 2000, la renuncia de don José María Roldán Alegre como Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, formalizada con fecha 21 de septiembre de 2000 por pase a otro destino, y agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de septiembre de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Economía e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.